

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC-123/2023 "RENTA PARA EVENTOS" (1RA VUELTA).**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 07 siete días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-123/2023 "RENTA PARA EVENTOS" (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES**

- 1.- Con fecha 30 treinta del mes de noviembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-123/2023 "RENTA PARA EVENTOS" (1RA VUELTA)**.
- 2.- El día 04 cuatro del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Iván González Neri. – Jefe de Servicios Diversos, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 06 seis del mes de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **CARLOS ROBERTO MUÑOZ PELAYO.**
2. **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguiente





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Iván González Neri. – Jefe de Servicios Diversos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Ing. Antonio Bautista Galindo, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del LPLSC-123/2023 "RENTA PARA EVENTOS" (1RA VUELTA).

ASPECTOS TÉCNICOS				CARLOS ROBERTO MUÑOZ PELAYO		ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA	
PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE SERVICIO INTEGRAL DE RENTA DE MONTAJE PARA LOS EVENTOS DEL SISTEMA DIF JALISCO: 1 PANTALLA LED 9MM INTERIOR SEGÚN MEDIDAREQUERIDA CON BASE (INCLUYE TRASLADO, INSTALACION, DESINSTALACION,) 1 PANTALLA LED 3MM EXTERIOR SEGÚN MEDIDAREQUERIDA CON BASE (INCLUYE TRASLADO, INSTALACION ,DESINSTALACIÓN,) 1 ACUSTICAS RCF 1 CONSOLAS DE AUDIO ANALOGAS 1 PANTALLA LED DE 40"(PULGADAS) CON BASE A CONFIDENT 1 MTI CABLE DE ENERGIA ELECTRICA MEDIDAS 4X6"(PULGADAS),1 MICROFONOS INALAMBRICOS1 DIADEMA 1SWITCHER MOD RGBLINK PRO1 CLIKERBASICO 1 CLIKER PRO1 LUCES COBI 1 PODIUM DE ACRILICO CON MICROFONO 1 GENERADOR ELECTRICOPOR TURNO DE HRS 1 VOLVER FORO EN SISTEMA CUSTOM A BASE DE MAMPUESTERA DE MADERACION IMAGEN METROS CON GRAFICA EN LONA MATE TENSADA (INCLUYE TRASLADO, INSTALACION, DESINSTALACION, MONTAJE Y DESMONTAJE)1 ESTRADO MEDIDA ALFOMBRADO ESPECIAL EN GRIS 30CM DE ALTURA, ESPECIAL PARA DESNIVEL, MONTADO ENTIERA1 ESTRADO REDONDO DE 2.5M DE DIAMETRO A 20CM ALTURA CON CHAROL NEGRO O BLANCO (DECORACION LLEVA COSTO EXTRA)1 ESTRADO PINTADO, PRECIO POR HOJA (1.22X1.22 METROS) 1 ESTRADO RECTANGULAR EN CHAROLADO, PRECIO POR HOJA (1.22X1.22 METROS)1 TOLDO ARABE A 2.50 M 3X3 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A 2.50 M 3X6 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A 2.50M 6X6 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE)1 TOLDO ARABEA 2.50 M 6X9 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A2.50 M6X12METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A 2.50 M 9X12 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A 2.50 M12X12METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE) 1 TOLDO ARABE A 2.50 M 12X18 METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE)1 TOLDOSOLO EN MÓDULOS DE 5 SENCILLO SIN ENTERAR. SIN LUZ NI MEDIDAS LATERALES ESTRUCTURA DE METAL 2' ALTURA 3 MT EN PARTE BAJA1 TOLDO SENCILLO SOLO MEDIDAS EN MÓDULOS DE 5. SIN ENTERAR. CON LUZ LUZ NI LATERALES ESTRUCTURA DE METAL 2' ALTURA 4 MT EN PARTE BAJA BLANCO1 TOLDO SOLO MEDIDAS EN MÓDULOS DE 5 ENTELADO SIN LUZ NI LATERALES ESTRUCTURA DE METAL 2' ALTURA 3M EN PARTE BAJA BLANCO 1 TOLDO SOLO MEDIDAS EN MÓDULOS DE 5 ENTELADO CON LUZ SIN LATERALES ESTRUCTURA DE METAL 2' ALTURA 3M EN PARTE BAJA BLANCO ANCLADO EN TIERRA1 TOLDO ENTELADO SIN LUZ NI LATERALE S ESTRUCTURA DE METAL 2' ALTURA 4M EN PARTE BAJA1 TOLDO A 4.00 M ALTURA , CON LUZ , DECORADO SIN LATERALES ESTRUCTURA DE METAL EN 2' METROS, COLOR BLANCO (INCLUYE ANCLAJE EN TIERRA) 1 LONA LATERAL 30 MTS CUADRADOS INCLUYE INSTALACION 1 LATERAL 1.4.4 MTS TELA CUADRADA INCLUYE INSTALACION DE 6 MTS 1 MESAREDONDA IMPERIAL O TABLON 6 MTS 1 MANTEL REDONDO BLANCO 6 MTS1 MANTEL TABLON BLANCO 2.4" 80 1 MANTEL REDONDO COLOR 6 MTS 1 CUBRE MANTEL DE COLOR, LISO 1.5" .51 BANDA, MONO 1.51 BAMBALINA 2.4" .80" 11 MANTEL IMPERIAL BLANCO 1 VALLAS PARA DELIMITACION DE EVENTOS DE METAL	X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		CARLOS ROBERTO MUÑOZ PELAYO		ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acreditan.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación alno al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X			X
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAMT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAMT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarías).	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X			X
19	Cartula bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X			X

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-123/2023 "RENTA PARA EVENTOS" (1RA VUELTA)**, se resuelve declarar desierto el proceso, porque al licitante, **CARLOS ROBERTO MUÑOZ PELAYO**, le faltó un Anexo como se menciona en el cuadro administrativo, y al licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA**, no se les adjudico es en razón de que no cumple con lo solicitado en bases, no tiene el giro incluido en el ramo de bienes y servicios como se menciona en él, **punto 4, inciso d)**, de la bases, así como lo menciona la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Artículo 20, como los artículos 20, 21 y 22 del REGLAMENTO**, del Sistema DIF Jalisco.

**SEGUNDO.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**TERCERO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **11:40 hrs**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
CENTRALIZADA DE COMPRAS



**ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO,**  
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA.  
INTEGRANTE DEL COMITÉ



**LIC. IVÁN GONZALEZ NERI.**  
JEFE DE SERVICIOS DIVERSOS  
ÁREA REQUIRENTE